

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 351/2026 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN”

Fecha de publicación: Del 9 de junio del 2026 al 22 de junio del 2026

